

julio), publicadas en el «Boletín Oficial del Estado», de 7 de marzo, número 58, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página número 9148:

En el texto, donde dice: «Concurso número 5: Anexo (...) Comisión titular: (...) Vocales: (...) Don Pedro Manuel Piñero Ramírez (...); debe decir: «Concurso número 5: Anexo (...) Comisión titular: (...) Vocales: (...) Don Pedro Manuel Piñero Ramírez (...).»

En la página número 9149:

En el texto, donde dice: «Concurso número 29 (...) Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Electrónica de Potencia. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Concurso número 70 (...) Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Tecnología Electrónica. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Núñez Ordóñez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (...)

Comisión suplente: (...)

Vocales (...) Don José Manuel González de Escuela Universitaria de la Fuente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.»

Debe decir: «Concurso número 29 (...) Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Electrónica de Potencia. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Concurso número 70 (...) Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Tecnología Electrónica. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Núñez Ordóñez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.(...)

Comisión suplente: (...)

Vocales (...) Don José Manuel González de la Fuente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.»

En la página número 9150:

En el texto, donde dice: «(...) Comisión suplente:

Presidente: Don Gonzalo León Serrano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Concurso número 73 (...)

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Recuero López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.»

Debe decir: «(...) Comisión suplente:

Presidente: Don Gonzalo León Serrano, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Concurso número 73 (...)

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Recuero López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.»

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de marzo de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

7906 RESOLUCION de 14 de marzo de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocado concurso para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios por Resolución del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de 23 de junio de 1995

(«Boletín Oficial del Estado» del 28 de julio), con la siguiente referencia:

Concurso número 17

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que esta adscrita: Economía Aplicada. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Estructura Económica. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Y habiendo quedado excluido el aspirante al citado concurso, este Rectorado, de conformidad con las competencias que legalmente tiene conferidas, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del concurso número 17, de Profesor titular de Universidad.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de marzo de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

7907 RESOLUCION de 15 de marzo de 1996, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se corrige error de la de 15 de febrero por la que se hace pública la convocatoria a concurso de plazas de los cuerpos docentes universitarios.

Padecido error en el texto remitido de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de fecha 9 de marzo de 1996, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

Página 9695.—Anexo.
Plaza I (59-95):

Donde dice: «Actividades docentes referidas a materias: "Acondicionamiento y Servicios". Escuela Técnica Superior de Arquitectura.», debe decir: «Actividades docentes referidas a materias: "Acondicionamiento y Servicios (Física y Mecánica de las Construcciones I y Física y Mecánica de las Construcciones II)". Escuela Técnica Superior de Arquitectura.»

Madrid, 15 de marzo de 1996.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

7908 RESOLUCION de 18 de marzo de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso número 68 de la convocatoria número 1/1994, para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 21 de marzo de 1994.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la comisión que habrá de resolver el concurso número 68 de la convocatoria número 1/1994, para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 21 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de marzo de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.